

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3065** *IPDE, INGENIEROS INTEGRADORES, S.L.*

Edicto

D.^a Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 286/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jordi Bujella Rodríguez, se ha dictado auto en fecha 9.02.2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Ipde, Ingenieros Integradores, SL por importe de 6.940,73 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 9 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100009000-1